

Madrid, 12 de julio de 2019

Toni Acosta y Marta Belenguer ejercerán de madrinas VIP en el primer especial de *prime time* de ‘El Concurso del Año’ en Cuatro

* **Dani Martínez: “Tener padrinos VIP en el plató es un factor que añade diversión al programa. Asesorarán a sus equipos, pero conmigo no hay guion y puede pasar cualquier cosa”**
* **Edurne y Blas Cantó; Vanesa Romero y Antonio Pagudo; y Toñi Moreno y Rosana apadrinarán las próximas ediciones que la cadena ofrecerá los lunes en *prime time***

Este verano **‘El Concurso del Año’** da el salto al ***prime time*** con la emisión de **cuatro entregas especiales** que cuentan ensu mecánica con dos parejas de concursantes, padrinos VIP y 100.000 euros en juego como principales novedades. Las actrices **Toni Acosta y Marta Belenguer,** dos de lasprotagonistas de la serie ‘Señoras del (h)AMPA’, ejercerán de **madrinas** en el primero de estos especiales, que **Cuatro emitirá** **el lunes 15 de julio a las 22:50 horas**.

Los concursantes partirán con un bote inicial de 100.000 euros, el doble que en la edición diaria. Sin embargo, el dinero que perderán por cada año de desfase con respecto a la edad real del desconocido será también el doble. Ambos dúos de participantes, con la ayuda de sus respectivos padrinos, competirán entre sí durante siete rondas, aunque solo el equipo que acumule más dinero jugará la ronda final.

Durante las primeras siete rondas, los concursantes contarán con pistas ‘vivas’: si la pista es una **canción**, podría irrumpir en escena el propio cantante para interpretar el tema y si la pista es un **famoso**, éste o su doble acudirían al concurso, entre otros ejemplos.

**Las ediciones de *prime time*, un nuevo reto para Dani Martínez**

“La gran diferencia de estos especiales respecto a las ediciones diarias, es que no habrá una pareja de concursantes, serán dos, apoyados por padrinos y madrinas muy conocidos por todos. Intentar que haya ese ‘pique’ y que lo pasen bien los del plató y los de casa con todo tipo de situaciones es el objetivo que me he marcado”, explica **Dani Martínez**. Sobre los padrinos VIP, considera que “es un factor que añade diversión al programa. Asesorarán a sus equipos, pero conmigo no hay guion y puede pasar cualquier cosa”.

Declara también que “independientemente de la hora a la que se emita, para mí todo el programa es un reto y lo afronto con una ilusión enorme. Que ‘El Concurso del Año’ llegue con estos especiales a *prime time* es gracias al buen trabajo de todo el equipo y a los espectadores que lo siguen cada día”.

“Si ya es divertido el diario, este todavía es más competitivo con dos parejas luchando por llegar a la ronda final. Además, ver gente conocida en plató ayudando añade un plus a todo el programa”, apunta el presentador.

**Dos parejas de concursantes, dispuesta a hacer saltar la banca**

Dos parejas de concursantes lucharán por conseguir los 100.000 euros del premio en el primer especial de *prime time* de ‘El Concurso del Año’. La actriz canaria **Toni Acosta** ejercerá de madrina VIP de Amparo y Laura, una madre e hija de Valencia que anhelan comprar un coche y hacer un viaje familiar. Para lograr su sueño, competirán contra Pascual y Santiago, un padre e hijo valencianos que tendrán como madrina a la intérprete **Marta Belenguer**. Al igual que sus rivales, desean invertir el dinero del premio en la compra de un automóvil. ¿Cuál de las dos parejas se alzará con la victoria?